



308822

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN REPRODUCTORES ELECTROACUSTICOS", a favor de DON JACINTO y DON ALFONSO GRAU VENTURA, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, Provenza nº 274, 4º 1º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en reproductores electroacústicos.

En los reproductores electroacústicos de bobina móvil, llamados comúnmente altavoces o altoparlantes existe un entrehierro con un flujo magnético en el cual se mueve la llamada bobina móvil.

5.

En diversos tipos de altavoces este entrehierro queda libre y sin protección alguna, condición que permite que la propiedad de imantación del flujo magnético atraiga sobre si misma las partículas y polvos de materiales ferrosos.

10.

3 08822

= 2 =



La presencia en el entre-hierro de estas partículas, impide que la bobina móvil se mueva con entera libertad, dificultando por lo tanto la reproducción del sonido.

5. La invención, consiste en esencia en perfeccionar los altavoces colocando en ellos un protector de entre-hierro, el cual a pesar de ello queda completamente libre y dicho protector consiste en una bolsa flexible de cualquier tipo, de preferencia en forma de fuelle, que circunda el entre-hierro y la bobina móvil.
10. La bolsa flexible-protector de entre-hierro libre-se puede realizar de distintas formas y materiales según sean las características del entre-hierro a proteger.
- Dicho protector queda limitado entre el imán y cualquier punto de la carcasa del altavoz.
15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En el dibujo:
20. La figura única muestra un altavoz de tipo convencional en el que es de observar el cono 1, y el imán 2, que presenta la bobina 3, y de forma que sitúa una bolsa 4, entre imán 2 y cono 1, la cual cubre completamente la zona de bobina y entre-hierro, con lo cual es imposible que en dicha zona penetre ninguna partícula extraña, que podría ser causa de distorsión.
25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño,
- 30.

308822



con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevo y de propia invención, lo comprendido en las reivindicaciones siguientes:

5. 1. Perfeccionamientos en reproductores electroacústicos, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer un protector de entre-hierro, a modo de bolsa flexible, de preferencia en forma de fuelle, que circunda el entre-hierro y la bobina móvil, limitado dicho protector entre el imán y cualquier punto de la carcasa del altavoz.
10. 2. Perfeccionamientos en reproductores electroacústicos.

= 4 =

308822



Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a

1 FEB 1965

5.

p.a.

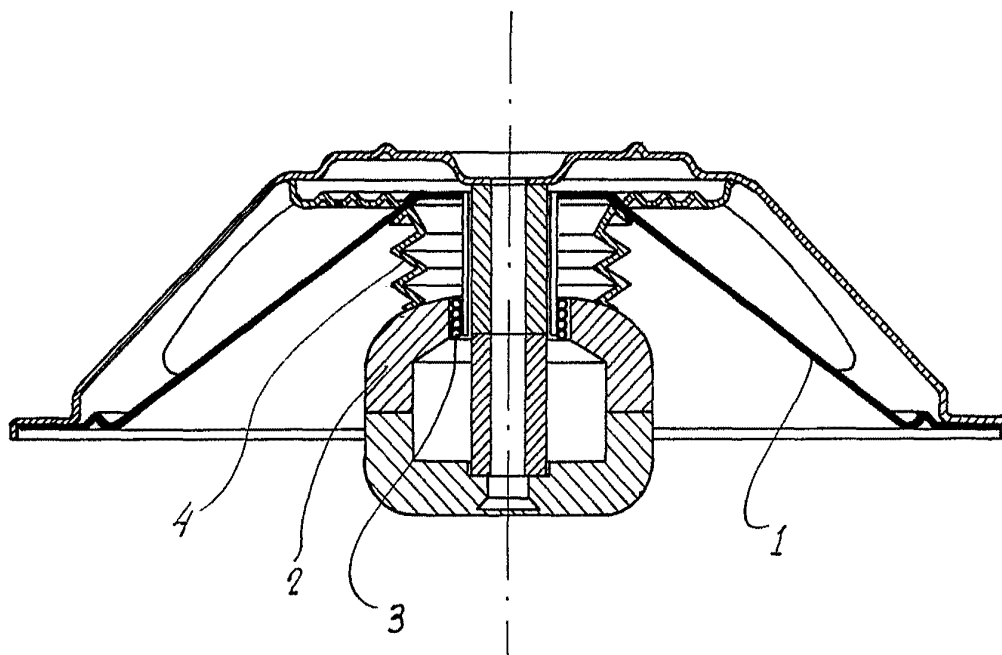
JAIME ISERN

p. p.

D. Jacinto Grau Ventura
P. Alfonso Grau Ventura

Hoja única

308822



1 FEB 1965
Madrid. Jaime Isern

J.P.